Guayaquil, Marzo 17 del 2005

Señores
Accionistas de
AGENCIA DE CARGA Y ADUANAS EN GENERAL SATURNO S.A. (ASASA)
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de AGENCIA DE CARGA Y ADUANAS EN GENERAL SATURNO S.A. (ASASA)., Por el año terminado en Diciembre 31 del 2004, los mismos que son llevados de conformidad de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la Junta de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

La compañía actualmente se encuentra sin actividad.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas.

Atentamente

Julia Farfán

Julia Farfán.
COMISARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 ABR. 2005
Jessica Chavez
GUAYAQUIL